

**REQUERIMIENTOS DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, JURÍDICA Y TÉCNICA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS No. FNT-049-2015**

“DESARROLLAR UNA INVESTIGACIÓN QUE IDENTIFIQUE LOS EVENTOS GASTRONÓMICOS QUE SE REALIZAN A NIVEL NACIONAL Y QUE TIENEN REPRESENTACIÓN LOCAL PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA RED DE EVENTOS GASTRONÓMICOS CUYO PRINCIPAL OBJETIVO SEA GENERAR UNA SINERGI A QUE TENGA COMO RESULTADO EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR GASTRONÓMICO COLOMBIANO”

El Comité Evaluador dentro del término previsto en la Adenda No. 1 de la invitación abierta **FNT-049-2015**, cronograma de la invitación abierta, procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes así:

REQUERIMIENTOS JURÍDICOS

DOCUMENTOS	Proponente A: CARMENCITA PINEDA VEGA (PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO)				Proponente B: UT TURISMO SOSTENIBLE 1			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2		X		2-3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		10-11		X		10-21	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		19		X		60-61	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A		X		31	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A		X		22-29	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		9		X		5-6	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		14-15		X		41-47	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		16		X		49-50	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		17		X		52-55	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		18		X		57-58	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		12-13		X		33-36	

FORMATO AUTORIZACION CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		27		X		73-75	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCION	X		26		X		69-71	
FORMATO FTJA11	X		20-25		X		63-67	
FORMATO FTGRI 23/ FTGRI 24 Y ANEXOS	X		*SOBRE APARTE	SUBSANAR: ver explicación en la documentación por subsanar	X		*SOBRE APARTE	
Certificación de no estar Incurso en causal de Disolución o Liquidación	N/A	N/A	N/A		X		38-39	
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE				NO CUMPLE/ RECHAZADO			

NOTA: La propuesta presentada por **UT TURISMO SOSTENIBLE 1** se rechaza atendiendo lo señalado en el literal b del numeral 3.1.6 de los términos de la invitación abierta FNT-049-15

“3.1.6 Causales de rechazo

En los siguientes eventos las propuestas no se evaluarán y serán rechazadas:

b. Cuando la propuesta económica presentada supere el presupuesto aprobado para el presente proceso de selección o cuando no se presente propuesta económica”.

SUBSANE FORMATO FTGRI 23/24 Y ANEXOS

i) **CARMENCITA PINEDA VEGA (PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO):** Favor diligenciar **TODOS** los espacios del formulario, *incluyendo la fecha de diligenciamiento, segundo nombre, estudios de posgrado, teléfono de residencia, código CIIU, actividad económica de la empresa, descripción de otros ingresos, egresos activos y pasivos, etc.* Favor diligenciar **N/A** (No Aplica) a los espacios en los cuales no tiene la información. **SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTGRI 24.**

ii) **UT TURISMO SOSTENIBLE 1:** La propuesta presentada por este proponente se encuentra en una causal de rechazo toda vez que la propuesta económica es superior al monto de la invitación.

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

DOCUMENTOS HABILITANTES		CARMENCITA PINEGA VEGA	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	NA
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	NA
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS	SUBSANAR	PRESENTA NOTA 3 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO AÑO 2014-2013 CON VALOR DE ACTIVO CORRIENTE AÑO 2014 DIFERENTE AL EXPRESADO EN EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2014. SE REQUIERE CORREGIR NOTA 3 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO AÑO 2014-2013 CON RELACION A LA INFORMACION CONTENIDA EN DICHS ESTADOS FINANCIEROS.	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
DECLARACION DE RENTA	2014	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	NA	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA	
	NORMATIVIDAD	NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL TURISMO SOSTENIBLE No 1			
		AVIATUR S.A.	OBSERVACION	AVIA EXPORT LTDA	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	CUMPLE	NA	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	CUMPLE	NA	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS	SUBSANAR	PRESENTO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014-2013 SIN LA TOTALIDAD DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑO 2014-2013. SE REQUIEREN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 CON EL DETALLE DE LA TOTALIDAD DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN DICHS ESTADOS FINANCIEROS.	CUMPLE		
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		NA	
DECLARACION DE RENTA	2014	CUMPLE		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		NA	
	NORMATIVIDAD			NA	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Para este proceso se recibieron en las oficinas del FIDUCOLDEX - FONTUR las siguientes propuestas:

No.	Proponentes
1	CARMENCITA PINEDA VEGA
2	UNION TEMPORAL SOSTENIBLE 1

Una vez revisada las propuestas se encuentra que debe rechazarse la presentada por el proponente UNION TEMPORAL SOSTENIBLE 1, dado que no cumple con la nota del siguiente requerimiento estipulado en la propuesta:

5.1.3 VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA (20 PUNTOS)

El proponente deberá indicar en su propuesta el valor de la propuesta económica, incluido el IVA, de acuerdo al monto aprobado para ésta contratación. Se asignará un máximo de 20 puntos al proponente que presente el menor valor en su propuesta, situado entre el (95%) y (100%) del presupuesto estimado para este proceso. A los demás se les asignará un puntaje proporcional mediante el mecanismo de la regla de 3 simple inversa.

Nota: Las propuestas económicas que se encuentren fuera de los rangos mencionados (entre el 95% y 100%) serán rechazadas.

La propuesta presenta una oferta económica en el folio 000187 por valor de \$853.100.000 incluido IVA. La cual se encuentra por fuera del mencionado rango, por lo cual se rechaza la propuesta.

REQUISITOS HABILITANTES:

Los requisitos técnicos que deberán cumplir los proponentes para obtener la condición de habilitados, son los siguientes:

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE:

Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
CARMENCITA PINEDA VEGA	<p>1. Anexa copia de contrato suscrito entre Fontur y Carmencita Pineda Vega. Su objeto fue "la prestación de los servicios necesarios para la estructuración del producto turístico de pesca deportiva para el departamento del vichada". La fecha Inició fue el 15/10/2014 y terminó el 31/03/2015. Su valor fue de valor de \$ 106.419.000. Dando aplicación a lo establecido en la Ley Anti Trámite (Decreto 19 de 2012), se procedió a revisar en los archivos de Fontur el acta de liquidación del contrato con lo cual se concluyó que la experiencia aportada es válida para el presente proceso. CUMPLE.</p> <p>2. Anexa certificación de contrato suscrito entre Comercializadora Merecure S.A.S. y Carmencita Pineda Vega. Su objeto fue "Diseño de producto turístico para el desarrollo de pesca deportiva en el Lago Tucunare". La fecha Inició fue el 02/02/2015 y terminó el 30/04/2015. Su valor fue de valor de \$65.000.000. CUMPLE.</p> <p>3. Anexa certificación de contrato suscrito entre Merecure Parque Agroecológico S.A. y Carmencita Pineda Vega. Su objeto fue "Diseño del producto turístico del Parque Agroecológico Merecure aprovechando la diversidad con enfoque sostenible". La fecha Inició fue el 15/04/2012 y terminó el 16/12/2012. Su valor fue de valor de \$65.000.000. CUMPLE.</p>	Habilitado

EQUIPO DE TRABAJO –NIVEL EDUCATIVO HABILITANTE

CARGO	FORMACION ACADEMICA	CARTA DE COMPROMISO	CALIFICACIÓN
1. DIRECTOR DE PROYECTO: Lizette Yesenia Ballesteros Coy	Pregrado en administración turística y hotelera. Especialización en gerencia de Mercadeo. CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	HABILITADO
2. EXPERTO EN TURISMO: Constanza Olaya Cantor	Pregrado en administración de empresas turística y hotelera. Magister en administración y planeación del desarrollo. CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	HABILITADO
3. EXPERTO EN GASTRONOMIA: Yair Osmel Diaz Uribe	Pregrado en Gastronomía. CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	HABILITADO

CONSOLIDACION DE CRITERIOS HABILITANTES:

PROONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	HABILITANTES	
	Experiencia General	Equipo de trabajo – Nivel Educativo Habilitante
CARMENCITA PINEDA VEGA	HABILITADO	HABILITADO
UNION TEMPORAL SOSTENIBLE 1	RECHAZADO	RECHAZADO

En consecuencia, se concede hasta el día **VEINTISEIS (26) de AGOSTO de 2015**, para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la adenda 1 de la Invitación Abierta FNT-049-2015 en la **Calle 28 # 13 A 24 Piso 6° Fiducoldex S.A. Bogotá D.C. Edificio Museo Del Parque**. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral **3.1.6 Causales de rechazo**

“g. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.”

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos con la debida antelación, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Este informe no es sujeto de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada.

COMITÉ EVALUADOR